



ANUNCIO de 28 de noviembre de 2008 sobre notificación de propuestas de resoluciones sancionadoras recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008085007)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 28 de noviembre de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0407/07	JORGE SÁNCHEZ DÍAZ	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0409/07	MOBILIARIO VIC 2000, S.A.	Art. 141.22 LOTT	1.001,00 euros
CC0417/07	FÉLIX MAGRO, S.A.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
CC0011/08	MANUEL P. SALCEDO RAMÓN, S.A.	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 euros

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Análisis, diseño, desarrollo e implantación del nuevo Registro de Establecimientos Industriales de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 08O1041CA079. (2008063862)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08O1041CA079.